

Santiago, 12 de mayo de 2003

**Constituye una de las operaciones de refinanciación privada más importantes de América Latina**

**ENERSIS Y ENDESA CHILE FIRMAN CREDITOS SINDICADOS CON 32 BANCOS PARA REFINANCIAR DEUDAS POR US\$ 2.330 MILLONES**

- La operación, firmada el día de hoy, será efectiva a partir del próximo 15 de mayo y se instrumentará a través de créditos sindicados liderados por BBVA, Citibank, Dresdner Bank y Santander Central Hispano.
- Los US\$ 2.330 millones, que vencían durante este año y el 2004, tendrán un nuevo plazo hasta el 2008 y se comenzarán a amortizar el año 2005.
- El acuerdo elimina la posibilidad de una aceleración anticipada de créditos por deterioro del 'rating'.
- El incremento del costo financiero medio de la deuda que implica la operación, será compensado con el efecto de las medidas previstas en el Plan de Fortalecimiento Financiero del Grupo, tras el cual el endeudamiento consolidado se espera reducir en unos US\$ 2.300 millones.

Enersis y Endesa Chile han suscrito hoy los respectivos contratos para la refinanciación de las deudas bancarias de ambas compañías que vencen en 2003 y 2004, cuyo monto total asciende a US\$ 2.330 millones. De esa cifra, unos US\$ 1.587 millones corresponden a Enersis y US\$ 743 millones a Endesa Chile.

La operación, que constituye una de las refinanciaciones privadas más importantes de América Latina, se instrumenta a través de créditos sindicados –de Enersis y Endesa Chile–, liderados por BBVA, Citibank, Dresdner Bank y Santander Central Hispano, más un conjunto de otras 28 entidades financieras internacionales. Esos cuatro bancos principales aportan un 49% del monto total de los créditos.

# Comunicado de Prensa

Tales créditos refinancian la mayor parte de la deuda bancaria que tienen las dos sociedades. La materialización definitiva de las transacciones de refinanciamiento queda sujeta a la satisfacción de varias condiciones precedentes, que, en este momento, se vislumbran serán plenamente satisfechas a más tardar este jueves, 15 de mayo.

La refinanciación de la deuda, que es uno de los cuatro pilares del Plan de Fortalecimiento Financiero de Enersis (ampliación de capital, refinanciación de deudas, desinversión de activos y mejora del *'free cash flow'*), tiene el efecto de modificar de manera muy significativa el perfil actual de vencimientos, en la medida en que los US\$ 2.330 millones que vencían entre este año y el 2004, tendrán un nuevo plazo hasta el 2008 y que hasta el año 2005 Enersis y Endesa Chile no tendrán que hacer frente a ninguna amortización de capital.

Junto a ello, se modifican los resguardos (*'covenants'*) que los bancos fijan a las empresas en sus contratos de crédito y se eliminan tanto el llamado *'rating grid'* (margen que se aplica asociado a la clasificación de riesgo), como el *'rating trigger'* (que penaliza a la compañía que, eventualmente, pierde el *'investment grade'*).

La refinanciación suscrita con los bancos, que incorpora garantías aportadas por Enersis y Endesa Chile, supondrá un incremento razonable del costo financiero medio de la deuda del Grupo. Este incremento, sin embargo, será compensado por el efecto de la reducción del endeudamiento mediante los fondos obtenidos por la venta de activos, así como por el efecto del resto de medidas contempladas en el Plan de Fortalecimiento Financiero del Grupo, incluido el aumento de capital de Enersis.

La eliminación de las incertidumbres financieras que conlleva el acuerdo con los bancos, mejora aún más la posición de Enersis y de Endesa Chile para optar a nueva financiación. Por eso, la estrategia del Grupo será acudir a los mercados de capitales y financieros, tan pronto como sea posible, para seguir disminuyendo los costos financieros de la deuda, o extender los plazos de su vencimiento.

# Comunicado de Prensa

Es importante destacar que la firma de los contratos de refinanciación constituye un claro mensaje de respaldo de los bancos al Grupo, que refuerza su posición en los mercados y coloca a Enersis en condiciones financieras mucho más favorables.